



Boric se reunió ayer con el expresidente uruguayo José Mujica.

## Mandatario, desde Uruguay

# Boric y Venezuela: “En la práctica, no existen relaciones diplomáticas”

También se refirió a tesis surgida desde la fiscalía sobre crimen de Ronald Ojeda.

**PABLO ARRIAGADA**

Hasta Uruguay llegó ayer el Presidente Gabriel Boric, en una visita de trabajo —la primera a ese país en calidad de jefe de Estado—, para sostener distintos encuentros: primero con el Presidente de ese país, Luis Lacalle Pou; luego con el exmandatario José Mujica, y finalmente, con el Presidente electo, Yamandú Orsi, con el objetivo de “consolidar la relación bilateral y fortalecer los vínculos políticos, económicos y sociales con Uruguay”, según informó Presidencia.

Tras el segundo de estos encuentros, con José Mujica, ambos entregaron declaraciones. Luego de referirse a la conversación que tuvieron, Boric contestó preguntas de los periodistas, lo cual no ocurría desde el 18 de octubre de 2024, cuando dio un punto de prensa por alrededor de 50 minutos sobre la denuncia por violación al exsubsecretario Manuel Monsalve.

Al mandatario se le consultó por el cierre de los consulados

chilenos en Caracas y Puerto Ordaz; además de la tesis que surgió de fiscalía, que involucraría al gobierno venezolano en el crimen del exteniente Ronald Ojeda.

Respecto de lo primero, aseveró que “en la práctica, con Venezuela hoy día, por decisión del Gobierno de Venezuela, no hay relaciones”, a lo que sumó que “ha sido una cuestión absolutamente caprichosa, en donde expulsó a nuestro cuerpo diplomático, ahora decidió cerrar los consulados”. Sin embargo, aseguró que “Chile tiene una larga tradición de Estado de que no rompe relaciones con países con quienes piensa distinto”.

Sobre el caso de Ojeda, Boric fue enfático en que “hemos decidido que en la medida en que avance la investigación, y si se confirman los hechos, vamos a recurrir a la Corte Penal Internacional”, lo cual, además, sería “gravísimo”. Agregó: “Si acá se confirma que hubo una acción de un gobierno extranjero (...) no solamente es una violación a la soberanía, es una violación a los derechos humanos”.